

AYUNTAMIENTO DE ROTA
SECRETARIA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA nº 21.677
Fecha 25/04/2017



Sra. Jueza Instructora del Expediente
y Concejala Delegada de Cultura
Excmo. Ayuntamiento de Rota
Teatro Auditorio Municipal Alcalde Felipe Benítez
LOCALIDAD.-

Oscar Curtido Naranjo, con D.N.I. 52.318.248-X, y domicilio a efectos de notificación en Avenida María Auxiliadora, número 13, 1º derecha, en nombre y representación del Partido Popular de Rota tengo el honor de

EXPONER:

Que, teniendo conocimiento de la apertura del plazo de información pública en el expediente incoado por este Excmo. Ayuntamiento para la concesión de la Medalla de Plata de la Villa a D. Antonio Murciano González, escritor y flamencólogo, por medio de la presente, he de hacer constar que, la entidad que represento desea adherirse al acuerdo adoptado referente a dicho expediente, y por lo tanto, apoyar la concesión de dicha distinción.

Rota, a 25 de Abril de 2017



Oscar Curtido Naranjo

Portavoz Grupo Municipal Partido Popular

